

Comisión de Protección Civil
Décima octava reunión ordinaria
Jueves 1 de marzo de 2018
Turno 6, hoja 1, jpgc

...con financiamiento del gobierno de la Ciudad de México, el sistema de alerta sísmica ha incrementado el número de estaciones censoras para detectar sismos en las costas de Colima, Michoacán y en el estado de Guerrero. Que en el 2012 la Secretaría de Gobernación aportó recursos para fortalecer las comunicaciones y la difusión del sistema alerta sísmico mexicano.

Actualmente las ciudades de Chilpancingo, Acapulco, Oaxaca, Toluca, Ciudad de México y Puebla reciben esta señal, que particularmente el sistema de alerta sísmica demostró un alto desempeño al alertar a la Ciudad de México casi con 90 segundos de anticipación el sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017.

Y voy a concluir porque son muchos los considerandos, pero lo que yo les quería compartir que el CIRES informó el pasado 2 de febrero que debido a las condiciones meteorológicas provocadas por el frente frío número 25, sufrió daños una de las torres de telecomunicaciones del sistema de Oaxaca, sumado a la falla de 4 estaciones censoras por falta de conservación, ello propicio una disminución del orden del 40 por ciento en la capacidad de detección del sistema, en la que el propio alertamiento a todas las entidades receptoras de la señal.

Entonces concluyo, porque es más los considerandos que hago en la argumentación de porque es importante que nosotros los diputados tomemos cartas en el asunto, compañeros, y pudiéramos de alguna manera originar una reunión con la coordinación de protección civil con el gobierno que están involucrados y poder dejar muy en claro todos estos sistemas y alertas sísmicas, sobre todo, porque va a contribuir mucho a salvar vidas a la población mexicana. Discúlpeme si me tarde mucho. Es cuanto.

Sí, ese es uno de los puntos...

El

: Bien. Entonces... a ver, la compañera diputada.

Comisión de Protección Civil
Décima octava reunión ordinaria
Jueves 1 de marzo de 2018
Turno 6, hoja 2, jpgc

La : Diputada, yo le quiero pedir que incluya a Colima, nosotros contamos con el Volcán de Colima y es una zona altamente sísmica. Entonces, le pido, le solicito que si puede incluir al estado de Colima en ese punto de acuerdo.

El : Desde luego.

El : Gracias. Yo creo que es un punto de acuerdo que va a presentar la diputada Noemí, yo estoy totalmente de acuerdo con él. Creo que bien vale la pena incluso, yo me incorporo a esta comisión recientemente, y seguramente es un tema que ya han tocado mucho, pero creo que bien vale la pena insistir cuantas veces sea necesario en incrementar el esfuerzo que hacen todos los gobiernos estatales y federales en actualizar los atlas de riesgos. Los riesgos en el país no se circunscriben únicamente a temblores, hemos padecido recientemente muchos, pero hay deslaves, desbordes, inundaciones, huracanes, tormentas, etcétera. Y todo el país, en el mejor de los casos, algunos estados tienen atlas de riesgos sobre aquellas, unas pequeñas áreas de su territorio.

Creo que tenemos que insistir, y a lo mejor esta iniciativa, este punto de acuerdo, bien valdría la pena aprovechar para ampliarlo e insistir en ese tema a los gobiernos tanto estatales como federales. Necesitamos que se actualicen, que se amplíen, que se inviertan recursos en los atlas de riesgo, que sepamos cada metro cuadrado de este país, eventualmente, que riesgos tiene, si tiene riesgos de inundación, tiene riesgo de padecer deslaves, tienen riesgos sísmicos, tienen riesgos de huracanes —de que se trata—. Porque finalmente eso es lo que nos va a permitir, creo yo, poder avanzar en una verdadera cultura de la protección civil mucho más amplia.

A mejorado —si, si es cierto—, en los últimos 25, 30 años si ha mejorado, pero principalmente en el centro del país derivado de los sismos que todos conocemos y que son muy famosos. Pero más allá de centro del país, la cultura de la protección civil sigue siendo muy insipiente, sigue siendo muy básica, no se ha podido permear a nivel educativo. Por ejemplo, que todas las escuelas públicas y privadas

Comisión de Protección Civil
Décima octava reunión ordinaria
Jueves 1 de marzo de 2018
Turno 6, hoja 3, jpgc

tengan un protocolo de acción de acuerdo al lugar en el que se encuentren y como deben de reaccionar si algo sucede, o bajo que esquema están más expuestos.

Entonces, eso no se tiene. En Guerrero hemos padecido –nos toca de todo–, lo mismo inundaciones que deslaves, que desbordes de ríos, y por supuesto los sismos. Entonces... pero no todas las áreas son iguales, en el propio Guerrero no todas las áreas son iguales, algunas están mucho más expuestas a unos fenómenos y otras están más expuestas a otros. Y sin embargo el atlas de riesgo que tenemos, los atlas de riesgo que se tienen en el estado de Guerrero siguen siendo, digamos, que muy cortos, siguen siendo muy limitados, y creo que valdría la pena este mismo... si bien cabe, poderlo ampliar en ese sentido.

Yo creo que todos estaríamos de acuerdo porque... de la misma manera, no estoy buscando pegarle ni exhibir a ningún gobierno de ningún estado sin importar ningún color, creo que bien hace falta que insistamos en el tema de los atlas de riesgo.

La : Me permite, presidente. Compañero, el que está proponiendo la comisión, el que incluye precisamente los atlas de riesgos –ahí va–. Los atlas de riesgo es el instrumento de planeación estratégica para la mejor toma de decisiones de los estados y hacer dictámenes y opinión, opinión de riesgo. México ya tiene atlas de riesgo –casi los 32, creo a nivel estatal–, le decimos el riesgo pero realmente todavía son de peligros

¿Qué quiere decir? que nada más dicen: la lluvia, los sismos, el riesgo es precisamente... falta todavía trabajos que es la exposición ¿y que más? la vulnerabilidad. Cuando tienes posición y vulnerabilidad es igual a riesgo, entonces hay que seguir insistiendo, pero más que nada, hay que insistir en que se tomen en cuenta para dar un permiso. Ahí nos damos cuenta si una gasolinera está en una zona de riesgo, entonces ahí hay que insistir que se vincule la planeación de cada estado, de cada municipio en la toma de decisiones. Entonces para qué tienen los atlas de riesgo si siguen dando los permisos y no se utilizan.

Comisión de Protección Civil
Décima octava reunión ordinaria
Jueves 1 de marzo de 2018
Turno 6, hoja 4, jpgc

Yo creo que el punto de acuerdo que está presentando el presidente –uno de los puntos de acuerdo que nos pasó que también tiene que ver con Oaxaca, ahí es a donde podríamos ser más explícitos de pedir que su aplicación ¿les parece? O sea, es importante.

La otra. Compartiendo, regresándome al programa de trabajo, a mí se me hace importante que bajo la dirección del compañero presidente, Adán Pérez Utrera, tuviéramos una reunión con la coordinación de protección civil, queremos saber cómo va el seguimiento de la reconstrucción, como va cada uno de nuestros estados. Yo veo que en los estados impactados mis compañeros están angustiados, a veces, en la llegada de los recursos, y también a veces nosotros... hace frío, necesitamos llevarles algo a nuestras comunidades, y no hemos tenido, de alguna manera, con ellos una respuesta.

Entonces, yo creo que aquí tendríamos que aumentarle –lo que estamos en esta reunión de trabajo–, una reunión con la coordinación de protección civil y llevar los puntos muy específicos. Independientemente que llevemos que nos deben de apoyar para la ley, tenemos que ver lo de la gestoría de cada uno de nosotros cerca de la coordinación de protección civil. –Y ya se me olvido–.

Le quería compartir –ya le dije los atlas de riesgo–, que...

(Sigue turno 7)